



Resolución de Decanato **1369 / 2024 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10917/2024 DECLARA DE INTERES STREAMIG MEJOR
HABLEMOS DE CIERTAS COSAS
De: **NAT - DPTO. DE DOCENCIA**



Salta,
09/12/2024

VISTO:

La presentación de la Lic. Valeria Elisa Novillo Vega; y

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional solicita se declare de interés académico el Streaming: "Mejor hablemos de ciertas cosas" referente a la prevención de ITS.

Que esta actividad está organizada desde el Programa de Salud Mental Integral "Espacios que cuentan", en conjunto con la participación del personal médico del Hospital del Milagro y la asistencia del Área de Comunicación Institucional de esta Unidad Académica.

Que además señala los objetivos de esta actividad, a saber:

- . Sensibilizar a la comunidad universitaria acerca de los cuidados, la prevención y tratamiento de las ITS.
- . Iniciar acciones tendientes a sostenerse en el tiempo, entre Sistema de Salud Público Provincial y esta Unidad Académica.
- . Visibilizar la problemática que actualmente aqueja a jóvenes en la provincia, en cuanto a ITS y los efectos tanto a nivel físico, como mental y sus proyectos de vida.
- . Reconocer aa través de la información y la educación sexual, mitos y verdades acerca de la prevalencia de ITS.
- . Brindar información actualizada y situada sobre la temática a la comunidad, poniendo acento en los/as docentes y no docentes, como potenciales facilitadores.
- . Fomentar el trabajo articulado entre la Universidad Nacional de Salta, los distintos ministerios e instituciones del Estado y la comunidad en general.

Que a fs. 02 vta., la Secretaria de Articulación Institucional, M. Sc. Ana Liliana Zelarayán, indica se emita el acto resolutivo y se difunda por redes sociales y plataforma.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de INTERÉS ACADÉMICO el Streaming "Mejor Hablemos de ciertas cosas" por la prevención de ITS, a cargo del Equipo conformado por:

Profesionales de Infectología del Hospital del Milagro:

Dra. Verónica Ferro
Dra. Melisa Jorge

Programa de Salud Mental "Espacios que cuentan"
Lic. Valeria Novillo Vega

Área de Comunicación Institucional FCN
Esp. José Luis Aramayo
Lic. Amanda Gutiérrez
Srta. Micaela Borjas
Sr. Emanuel Sutara

ARTÍCULO 2º.- INDICAR que esta actividad se llevará a cabo el día 10 de diciembre a hs 10:00. A través del Canal Oficial de YouTube de la FCN.



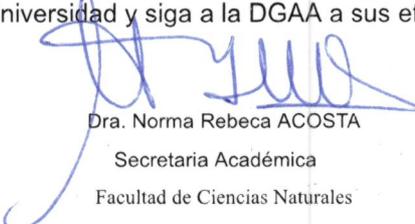
Resolución de Decanato **1369 / 2024 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10917/2024 DECLARA DE INTERES STREAMIG MEJOR
HABLEMOS DE CIERTAS COSAS
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA

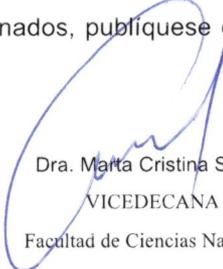


Salta,
09/12/2024

ARTÍCULO 3°.- SEÑALAR que el streaming está dirigido a los estudiantes de esta Unidad Académica y Residentes del Hospital del Milagro.

ARTÍCULO 4°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a los aquí mencionados, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a la DGAA a sus efectos.


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina SANZ
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Naturales